**ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA**

En la ciudad de Buenos Aires, a los 24 días del mes de abril de 2019, siendo las 16 horas, se reúnen en la sede social los accionistas de PIMIACI S.A., asistencia que ha sido registrada en el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asambleas Generales Nº 1 reviste la reunión el carácter de Asamblea General Ordinaria, unánime, ya que se encuentran presentes todos los accionistas que conforman el 100% del Capital Social y de los votos. La Asamblea fue convocada en la reunión de Directorio del 9 de abril de 2019, lo que fue comunicado a todos los accionistas en el mismo acto de la convocatoria. La sesión se inicia bajo la presidencia del señor Lucas Gastón Vernassa, acto seguido los presente confirman al Presidente para el resto de la sesión. A continuación el Presidente de la asamblea expresa que de acuerdo con el Orden del Día fijado para la reunión corresponde tratar los puntos dispuestos: 1º) "Designación de accionistas para firmar el acta" Luego de puesto a consideración el punto se resuelve que suscriban el acta todos los accionistas presentes, lo que es aprobado por unanimidad. 2º) "Consideración de la documentación económica y societaria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. Dispensa prevista en la Res. 6/2006 de la I.G.J.". Se pone a consideración el Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Anexos, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 19 finalizado el 31 de diciembre de 2018. Toma la palabra el Sr. Presidente que propone que en virtud de que todos los presentes en la reunión han tomado conocimiento de los documentos en consideración con la debida antelación, y que los mismos se hallan transcriptos en los libros de la sociedad por lo que, entiende, se puede omitir su lectura y trascripción en el Acta de la presente Asamblea. Se pone en consideración la dispensa incluida en la Res. I.G.J. 6/2006, la proposición es aprobada por unanimidad, por lo que no se formulará la memoria. A continuación, se propone la aprobación de todos los documentos considerados, lo que así se hace por unanimidad. 3º) "Consideración de la gestión del Directorio y fijación de los correspondientes honorarios": Luego de un intercambio de ideas se aprueba la gestión del Directorio por unanimidad. A continuación se decide que la distribución de los honorarios del Directorio sea como sigue: al Sr. Lucas Gastón Vernassa $ 750.000,00

y a la Sra. María Beatriz Blanco $ 750.000,00. Los honorarios distribuidos serán acreditados en las respectivas cuentas de cada Director. Todo es aprobado por unanimidad. 4°) "Distribución de resultados":Los presentes intercambian distintas opiniones y finalmente se resuelve por unanimidad no distribuir dividendos en razón de los resultados ajustados del período. 5ª) "Fijación del número de Directores, y designación de los mismos por el período que se inicia con la Asamblea que se convoca y finaliza con la Asamblea que considere el Ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2021 conforme el Art. 8 de los estatutos sociales". Se resuelve fijar en dos el número de directores titulares y fijar también en dos el número de los directores suplentes. Luego de deliberar sobre el punto se resuelve designar Directores Titulares a los Señores Lucas Gastón Vernassa y a la Sra. María Beatriz Blanco, así mismo, también se designan como Directoras Suplentes a las Sras. Flavia Lorena Vernassa y Vanesa Romina Vernassa. En el mismo sentido se resuelve que el Presidente del cuerpo sea el Sr. Lucas Gastón Vernassa, ocupando la Vicepresidencia la Sra. María Beatriz Blanco. Las designaciones son por el período incluido en el punto bajo tratamiento. Presentes los designados firman al pie la presente acta aceptando la designación. Todo lo decidido ha sido aprobado por unanimidad. Siendo las 17:30 y sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión.